

# Información detallada del indicador

Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos Recolectados-finalizado- RAEE

Tema: - Recurso: Suelo/Gestión - La Ciudad

 [Ver e Imprimir la ficha completa del indicador](#)

Características

Valores y Gráfico

Entorno

Información Base

Adicionales

## Características

Nombre del indicador

Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos Recolectados-finalizado

Sigla

RAEE

Fecha Revisión

2017-12-06

Recurso

Suelo - Gestión

Tipo de indicador

Gestión

Ambito

Perímetro Urbano

Descripción técnica

Las definiciones de los desechos electrónicos o eléctricos son:

“Cualquier dispositivo que utilice un suministro de energía eléctrica, que haya alcanzado el fin de su vida útil” OECD 2001.

“Todos los aparatos eléctricos o electrónicos que pasan a ser residuos.. ;” Directiva de la UE sobre RAEE.

“La logística inversa que recupera productos que no desea un usuario dado y los reacondiciona para otros consumidores, los recicla o de alguna manera procesa los desechos.”

Proyecto Solving The E Waste Problem, StEP, 2005.

Los residuos eléctricos y electrónicos se clasifican según la directiva de la UE sobre RAEE, 2002, de la siguiente manera:

1 Grandes electrodomésticos

- 2 Pequeños electrodomésticos
- 3 Equipos de informática y telecomunicaciones
- 4 Aparatos electrónicos de consumo
- 5 Aparatos de alumbrado
- 6 Herramientas eléctricas y electrónicas
- 7 Juguetes y equipos deportivos y de tiempo libre
- 8 Aparatos médicos
- 9 Instrumentos de vigilancia y control
- 10 Máquinas expendedoras

Otra clasificación bien conocida subdivide los RAEE en 3 líneas nombradas por colores:

línea blanca, línea marrón y línea gris (inglés: white goods, brown goods, grey goods).

Los nombres de las 3 líneas resultaron de los colores corrientes de los aparatos que pertenecían a la línea correspondiente. Pero de acuerdo al diseño de los productos que se ha desarrollado , algunas veces los aparatos no se pueden clasificar por su color.

Como en general las clasificaciones de los RAEE se hicieron desde la perspectiva de la producción o del consumo, ellas no hacen mucho sentido para el reciclaje. Teniendo en cuenta los diferentes criterios importantes para el reciclaje, se presenta la siguiente clasificación:

1. Aparatos que contienen refrigerantes.
2. Electrodomésticos grandes y medianos, excepto los del numeral
3. Equipos de iluminación.
4. Aparatos con monitores y pantallas.
5. Otros aparatos eléctricos y electrónicos

#### Objeto del indicador

Hacer seguimiento de las cantidades de Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos gestionadas a través de los programas ECOLECTA y ECOCOMPUTO en el canal residencial.

## Valores y Gráfico

Fórmula (expresión matemática del indicador)

$$\text{RAEE} = \text{RAEEcolecta} + \text{RAEEcocomputo}$$

Variable necesarias para construir el indicador

Código	Nombre	Unidad	Descripción
RAEEEcolecta	Residuos de Aparatos Eléctricos Electrónicos gestionados por Ecolecta	kg/mes	Residuos de Aparatos Eléctricos Electrónicos gestionados a través del programa Ecolecta.
RAEEecocomputo	Residuos de Aparatos Eléctricos Electrónicos gestionados por Ecocomputo	kg/mes	Residuos de Aparatos Eléctricos Electrónicos gestionados a través del programa Ecocomputo

Unidad del indicador

kg/mes

Frecuencia de toma de datos

Mensual

Análisis Gráfico

Líneas. Barras.

Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos Recolectados-finalizado

Fecha	Residuos de Aparatos Eléctricos Electrónicos gestionados por Ecolecta - RAEEEcolecta	Residuos de Aparatos Eléctricos Electrónicos gestionados por Ecocomputo - RAEEecocomputo	Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos Recolectados-finalizado RAEE (kg/mes)
2011-03	3.970		3.970
2011-04	2.277		2.277
2011-05	8.256		8.256

2011-06	3.431	3.431
2011-07	8.485	8.485
2011-08	3.393	3.393
2011-09	4.170	4.170
2011-10	2.474	2.474
2011-11	5.473	5.473
2011-12	1.586	1.586
2012-01	0	0
2012-02	0	0
2012-03	0	0
2012-04	0	0
2012-05	0	0
2012-06	0	0
2012-07	0	0
2012-08	0	0
2012-09	0	0
2012-10	0	0
2012-11	0	0
2012-12	0	0
2013-01	0	0
2013-02	0	0
2013-03	0	0
2013-04	0	0
2013-05	0	0
2013-06	0	0
2013-07	0	0

2013-08			0
2013-09			0
2013-10			0
2013-11			0
2013-12			0
2014-01			0
2014-02			0
2014-03			0
2014-04	623	1.459	2.082
2014-05	660	893	1.553
2014-06	883	991	1.874
2014-07	675	1.471	2.146
2014-08	2.764	1.884	4.648
2014-09	996	1.011	2.007
2014-10	1.609	2.409	4.018
2014-11	1.574	1.629	3.203
2014-12	2.331		2.331
2015-01	665	958	1.623
2015-02	1.184	2.201	3.385
2015-03	1.870	1.962,40	3.832,40
2015-04	1.444,70	2.307,50	3.752,20
2015-05	1.250,90	856,70	2.107,60
2015-06	1.390	646,70	2.036,70
2015-07	676	1.915	2.591
2015-08	1.266,85	1.970,60	3.237,45
2015-09	1.194,60	1.411,10	2.605,70

2015-10	235,50	2.589,50	2.825
2015-11	1.742,40	582,80	2.325,20
2015-12	663,50	0	663,50
2016-01	2.919	100,50	3.019,50
2016-02	750	0	750
2016-03	1.192,20	0	1.192,20
2016-04	289,70	0	289,70
2016-05	2.500	0	2.500

Tipo de Normatividad o Valor de Referencia

#### A nivel internacional:

##### Valor Unidad Descripción

El Convenio de Basilea es un tratado ambiental internacional que regula estrictamente el movimiento transfronterizo de desechos peligrosos y asigna obligaciones a las partes para asegurar el manejo ambientalmente racional de los mismos, particularmente su disposición. [www.basel.int](http://www.basel.int)

El Protocolo de Montreal es un tratado global suscrito el 16 de septiembre de 1987 y en vigor desde el 1 de enero de 1989, que tiene como objetivo proteger la capa de ozono mediante el control de la producción de las sustancias agotadoras de la misma. [www.ozone.unep.org](http://www.ozone.unep.org)

El Convenio de Estocolmo es el instrumento internacional que regula el tratamiento de los Contaminantes Orgánicos Persistentes (COPs); en 2001 fue firmado por cerca de 117 países y entró en vigor el 17 de mayo de 2004. [www.pops.int](http://www.pops.int)

#### A nivel nacional:

##### Valor Unidad Descripción

Resolución 1297 de 2010, del Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial. Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Pilas y/o Acumuladores

Resolución 1512 de 2010, Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial, Por la cual se establecen los sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de residuos de computadores y/o periféricos y se adoptan otras disposiciones.

Resolución 1511 de 2010, Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial, Por la cual se

establecen los sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de residuos de bombillas y se adoptan otras disposiciones.

Ley 1672 del 19 de julio de 2013: Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción de una política pública de gestión integral de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y se dictan otras disposiciones

A nivel local:

**Valor** **Unidad** **Descripción**

Acuerdo 322 de 2008: Por el cual se ordena diseñar la Estrategia de Gestión Integral para los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE-

## Entorno

**Cobertura Geográfica:** Perímetro Urbano

**Área de Recolección de Datos:** Perímetro Urbano

**Estrato:** No estratificable

**Sector:** No sectorial

## Información Base

Fuente de la información (Entidad responsable del indicador)

**Entidad:** Secretaría Distrital de Ambiente

**Unidad encargada:** Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial

**Funcionario Responsable:** Mary Teresa Lizarazo Ramírez

**Teléfono:** 3778900

**Correo electrónico:** mary.lizarazo@ambientebogota.gov.co

**Sitio de Internet:** <http://oab.ambientebogota.gov.co/>

**Funcionario quien Diligencia:** Mary Teresa Lizarazo Ramirez

Fuente de Datos

Puntos de acopio establecidos

Sistema de medición

<p>Reportes de los puntos de acopio. <http://www.ambientebogota.gov.co/web/sda/ecolecta></p>

## Adicionales

Fuente bibliográfica

<http://raee.org.co/>

<http://www.residuoselectronicos.net/>

Comentarios

Limitaciones

El reporte del indicador depende de que el gestor refuerce las cantidades certificadas, el indicador puede tener un retraso en el reporte de hasta 3 meses.